

El modelo de Paul Garde: Una alternativa para el estudio del acento

Silvana Caula

Departamento de Lingüística y Antropolingüística Escuela de Antropología FACES - UCV

Resumen

Este artículo tiene como objetivo presentar los elementos fundamentales de la propuesta teórica metodológica de Paul Garde (1972) para el análisis de los fenómenos acentuales. Consideramos que este texto, reviste una importancia particular, ya que presenta una ruptura sustancial con las formas tradicionales de analizar el acento dentro de esta disciplina. En este sentido, pensamos que la discusión de los planteamientos teóricos del autor, así como la aplicación de su modelo al análisis de una lengua en particular, podrían aportar elementos sustanciales para la teoría lingüística actual. En este ensayo nos detenemos sobre la perspectiva teórica del autor, la importancia de su propuesta y, finalmente, presentamos un esbozo metodológico para la aplicación de este enfoque sobre una lengua en concreto.

Palabras clave: Teoría lingüística, descripción de lenguas, fonología, acento.

The Paul Garde Model: An Alternative for the Study of Accent

Abstract

The objective of this article is to present the fundamental elements of a theoretical methodological proposal by Paul Garde (1972) for the analysis of accent phenomenon. We consider that this text presents a significant rupture with the traditional forms of analyzing accent within this discipline. In this sense, we feel that the theoretical proposals of this author as well as the application of his analytical model of a particular language could offer substantial elements to present day linguistic theory. In this essay we focus on the theoretical perspective of this author, the importance of his proposal, and finally we present a methodological outline for application of this focus on a concrete language.

Key words: Linguistic theory, description of languages, phonology, accent.

Recibido: 15 de abril de 2002 • Aceptado: 6 de noviembre de 2002

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo discutir la propuesta teórica-metodológica para el análisis del acento presentado por Paul Garde en su texto *El acento* (1972) (1). La razón fundamental que nos motiva a su discusión radica en el hecho de que, si bien este texto marca una importante ruptura con las perspectivas o enfoques clásicos para tratar los fenómenos agrupados bajo la denominación de acento o fenómenos acentuales, ha sido muy poco tomado en cuenta dentro de las corrientes tradicionales de la lingüística estructural. En este sentido, pensamos que la reconsideración de algunos de los planteamientos presentados por este autor quizás puedan aportar elementos importantes para abordar el análisis de la estructura y funcionamiento de las lenguas.

La particularidad de la perspectiva de Garde (1972) en relación con el fenómeno acentual reposa principalmente en dos aspectos. En primer lugar, no restringe la problemática acentual al ámbito estrictamente segmental sino que, por el contrario, lo ubica dentro de los fenómenos que operan en el eje sintagmático o el de las simultaneidades. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el autor considera que la definición del acento, en tanto hecho lingüístico, no debe reducirse a una variación de intensidad o de la altura melódica entre unidades que contrastan (cf. Ladefoged, 1982; Catford, 1988; Jakobson y Halle, 1988), sino que éste puede también manifestarse, en algunas ocasiones y dependiendo de la estructura de la lengua, a través de diversos fenómenos fónicos, tales como la nasalización y la neutralización, entre otros. Por lo tanto, éstos deben ser incluidos y analizados dentro del amplio conjunto de fenómenos acentuales.

El presente artículo está estructurado en tres partes. En primera instancia, presentaremos los argumentos principales que sustentan la perspectiva teórica del autor. En este espacio discutimos los aspectos fundamentales que suponen una ruptura con la forma tradicional de analizar el acento, así como la plataforma analítica de su propuesta. Posteriormente, haremos referencia a la importancia de este enfoque y, por último, esbozamos un marco metodológico tentativo para el desarrollo de estudios bajo este enfoque.

1. PERSPECTIVA TEÓRICA

Dentro de la perspectiva tradicional de la lingüística moderna, el "acento de intensidad" (2) ha sido definido como un fenómeno fónico que permite, mediante una

mayor fuerza espiratoria, destacar una unidad lingüística superior al fonema (sílabas, morfema, palabra, sintagma, oración) para distinguirla de otras unidades lingüísticas del mismo nivel (cf. Dubois *et al*, 1979; Ladefoged, 1982; Catford, 1988). Dado que el acento es un fenómeno fónico que afecta a un segmento más largo que el fonema, junto con la entonación y la cantidad, forman el conjunto de los elementos prosódicos o suprasegmentales (cf. Jakobson y Halle, 1988; Beckman, 1992).

Fonológicamente se le han atribuido dos funciones esencialmente diferentes: *función demarcativa* o *culminativa* en las lenguas de acento fijo, aquellas en las que el acento ocurre siempre en el mismo lugar dentro de la palabra; *función distintiva* en las lenguas de acento libre, en las que el acento puede ocurrir en cualquiera de las sílabas que contenga una palabra (cf. Jakobson y Halle, 1980; Garde, 1972). Esta diferenciación funcional del acento tiene importantes consecuencias teóricas y metodológicas para su estudio.

En términos teóricos, supone una fragmentación del ámbito de los fenómenos acentuales, al considerar que ambos tipos de acento sólo comparten la cualidad fonética del aumento de energía en la sílaba acentuada, pues se trata de realizaciones semejantes de fenómenos lingüísticos esencialmente diferentes: rasgos redundantes asociados a una única señal demarcativa en las lenguas con acento fijo y rasgos distintivos de fonemas, en las lenguas con acento libre (cf. Jakobson y Halle, 1980; Garde, 1972).

De este modo, el acento libre es analizado como un elemento opositivo, por tanto, perteneciente al eje de las relaciones paradigmáticas. Metodológicamente, recibe el mismo tratamiento que el resto de los rasgos distintivos, su análisis se limita a las variaciones de significado que puede acarrear su ausencia o presencia en un punto de la secuencia de habla.

El modelo de Garde parte de una perspectiva totalmente diferente. Para este autor, el acento no puede, ni debe ser tratado como un elemento segmental, ya que:

Para un rasgo distintivo, la cuestión que se plantea en cada punto de la cadena donde lo que resulte pertinente es saber si está o no está; para el acento, la cuestión es saber si está allí o está en otra parte (...). la posición del acento concierne siempre a un segmento más amplio de la cadena (Garde, 1972: 9).

En este sentido, para Garde, el acento opera siempre sobre el eje de las simultaneidades, es decir, que pertenece al conjunto de elementos que se manifiestan dentro de las relaciones sintagmáticas. En tanto fenómeno lingüístico que establece

relaciones *in praesentia* (cf. Saussure, 1980; Jakobson y Halle, 1988), el acento nunca puede poseer una función opositiva o distintiva sino que, por su propia naturaleza, su función será siempre delimitativa, contrastiva y relacional (3).

Esta circunscripción y desplazamiento del acento hacia el ámbito de las relaciones sintagmáticas establece una ruptura fundamental con las concepciones tradicionales para abordar los problemas acentuales. La determinación de las funciones contrastiva, delimitativa y relacional del acento permite agrupar bajo una misma unidad los rasgos comunes reunidos bajo el nombre de acento.

Basándose en este enfoque, Garde (1972) sugiere lo siguiente: en primer lugar, que el acento fijo y el libre son fenómenos similares, en tanto sistemas conmensurables; en segundo término, que ambos cumplen una función demarcativa de la palabra; por último, que la diferencia entre ambos tipos de acentos radica esencialmente en las diferentes estrategias que utilizan las lenguas para cumplir dicha función; en las lenguas con acento fijo, éstas son fonológicas, en las lenguas con acento libre, son siempre gramaticales.

De este modo, una descripción adecuada del funcionamiento acentual dentro de una lengua debe fundamentarse en los siguientes aspectos: por un lado, la esfera de estudio de los fenómenos acentuales no debe confundirse con el ámbito de análisis de los segmentos mínimos. En tanto función, el contraste siempre aparece entre varios segmentos sucesivos. Por el otro, es requisito indispensable determinar, para cada lengua en particular, el marco en que deben estudiarse los fenómenos acentuales, es decir, es necesario construir una plataforma analítica a través de la formalización de las relaciones existentes entre las diferentes unidades lingüísticas del sistema en cuestión, previo al estudio acentológico.

El establecimiento de este marco teórico-conceptual requiere la delimitación de dos tipos de segmentos más extensos que el fonema, interrelacionados entre sí: las *unidades acentuables*, aquellos segmentos entre los que se establece mutuo contraste y las *unidades acentuales*, los segmentos dentro de los cuales las unidades acentuables establecen el contraste.

Las *unidades acentuables* generalmente coinciden, en la mayoría de las lenguas, con la sílaba. Para el autor, la sílaba es siempre una unidad fonológica, que debe delimitarse sin hacer referencia al significado; "...la unidad acentuable es siempre la sílaba o una unidad menor definida por referencia a ella, y en la definición de esta unidad no hace sino intervenir nociones fonológicas" (Garde, 1972: 17).

Las *unidades acentuales* pueden delimitarse a través de características que les son propios y en muchas lenguas pueden presentar vínculos muy estrechos con la palabra. A diferencia de las anteriores, estas unidades no sólo son formales, sino además unidades significativas, por lo tanto su delimitación debe fundamentarse también en criterios gramaticales. En términos formales, la *unidad acentual* se define por la presencia de un solo acento primario dentro de sus límites. Esta definición será válida para toda lengua que posea acento. En términos gramaticales, la delimitación de esta unidad dependerá de la estructura particular de cada lengua.

Siendo así, la delimitación de las unidades acentuales debe estar regida por los siguientes principios:

1. En toda lengua con acento pueden delimitarse *sintagmas acentógenos*, secuencias de morfemas agrupados en torno a un acento.

2. Por lo general, estos sintagmas desempeñan funciones sintácticas determinadas.

3. Sin embargo, existen lenguas en las que, por su propia estructura, algunos sintagmas normalmente acentógenos no presentan esta cualidad y se manifiestan uniéndose a otros sintagmas acentógenos. Esto quiere decir que un sintagma acentógeno puede estar conformado por dos categorías sintácticas diferentes, una acentógena y otra no acentógena.

4. Esto permite definir la existencia de dos tipos de palabra:

- Las *palabras acentógenas*, sintagmas que cumplen una función sintáctica y se manifiestan en una agrupación de morfemas alrededor de un acento.
- Las *palabras no acentógenas o clíticos*, sintagmas pertenecientes a una categoría sintáctica normalmente acentógena, que no presentan esta cualidad y se manifiestan agrupándose a otros sintagmas acentógenos.

Según Garde:

La delimitación sintáctica de la unidad acentual en cada lengua se efectúa en dos etapas: la primera conduce a la delimitación de la palabra, sintagma normalmente acentógeno; la segunda, a la de la unidad acentual efectiva. La noción de "palabra" queda así provista de una definición que parece corresponder al uso más corriente del término, pero que no tiene sentido sino en función de la noción de acento, que le proporciona una marca formal. La unidad acentual queda delimitada con respecto a la palabra, como la unidad acentuable respecto a la sílaba (Garde, 1972: 22).

Sólo una vez definida de qué manera estas dos unidades se manifiestan y cuáles son las relaciones que establecen entre ellas, tiene sentido plantearse la cuestión acerca de la posición que ocupa el acento dentro de las palabras. Es decir, únicamente es posible interrogarse acerca de la aparición del acento en una lengua, una vez delimitado rigurosamente sobre qué unidades puede recaer y en relación con qué otras unidades contrastan. En palabras de Paul Garde:

La solución a estos dos problemas, da para cada lengua, el marco de estudio de los contrastes acentuales, como la segmentación fonémica da el del estudio de las oposiciones fonémicas. Puede entonces encararse el tercer problema que determina el carácter acentuado o no, de una unidad acentuable dada, tal como la mención de la presencia o ausencia de los diversos rasgos distintivos posibles provee la caracterización de cada fonema (Garde, 1972: 14).

El análisis de la posición del acento permitirá diferenciar dos tipos de fenómenos diferentes que pueden ocurrir: o bien el acento recae siempre sobre la misma unidad acentuable dentro de cada unidad acentual o, al contrario, el acento puede ocurrir en cualquiera de las unidades acentuales que conforman una unidad acentual. En el primer caso, se tratará de una lengua con acento fijo, en el segundo, de una lengua con acento libre.

Como ya mencionamos, de ningún modo, esta conceptualización debe confundirse con una distinción de la función del acento en ambos tipos de lengua. El acento siempre tiene una función contrastiva, cuya finalidad esencial es demarcativa de la palabra. La diferenciación entre patrones fijos y libres del acento se fundamenta en la determinación de las distintas estrategias a través de las cuales las lenguas cumplen con esta función, fonológicas para el primer tipo, gramaticales para el segundo:

(...) la función del acento es siempre la misma en ambos casos; sólo varían las reglas que fijan su posición. El acento, en todas las lenguas en que existe, es una propiedad de la palabra, pero en las lenguas de acento libre existe además una vinculación secundaria entre la posición del acento y la división de la palabra en morfemas, vinculación ausente en las lenguas de acento fijo (Garde, 1972: 24).

2. IMPORTANCIA DEL MODELO DE GARDE

La relevancia de la construcción de un marco conceptual para el análisis de los fenómenos acentuales, adecuado a las características particulares de cada sistema lingüístico, radica en que, por un lado, servirá para distinguir qué fenómenos fonéticos ocurridos en las lenguas pertenecen a hechos acentuales o cuáles no. Por el otro,

permitirá determinar cuáles son los procedimientos específicos a través de los que el acento se manifiesta.

En relación con el primer punto, la pertenencia de un rasgo fónico a determinado tipo de fenómeno lingüístico debe definirse en términos de la vinculación que dicho rasgo establezca con las distintas unidades lingüísticas del sistema en cuestión. En otras palabras, es necesario establecer a partir de cuál unidad se realiza la elección que determina su ocurrencia.

Dado que la función principal del acento es demarcativa y puesto que, en cuanto tal, sirve de delimitador de la unidad acentual, el criterio más riguroso para determinar el carácter acentual de un rasgo fónico es que éste sea propiedad esencial de la palabra. En este sentido, el criterio de pertenencia resulta muy útil, pues permite distinguir tres tipos de rasgos: los rasgos acentuales como propiedad de la palabra, los rasgos distintivos como propiedad del morfema y rasgos entonativos como propiedad de la oración o la frase.

Esto significa que todo rasgo fónico que pertenezca a la palabra o unidad acentual y no esté determinado por razones morfológicas o de entonación, debe ser considerado un hecho acentual e incorporado como un elemento perteneciente al sistema acentual de la lengua.

Una vez definidos los fenómenos acentuales de un determinado sistema lingüístico es preciso determinar los tipos de procedimientos mediante los cuales éstos se manifiestan. Así, Garde (1972: 53) distingue dos tipos de procedimientos acentuales: *procedimientos negativos* y *procedimiento positivos*. Los primeros operan sobre las sílabas inacentuadas y suponen la pérdida de un rasgo, que bien puede ser inherente, distintivo o prosódico. Contrariamente, los *procedimientos positivos* ocurren sobre las sílabas acentuadas e implican la adquisición de un rasgo que siempre es prosódico, tales como altura melódica, sonía o duración. En palabras de Garde:

La elección de los rasgos que pueden ser eliminados por un procedimiento acentual negativo no es la misma que la de los rasgos que pueden ser agregados por un procedimiento acentual positivo. Ante esto, es evidente, que no se puede eliminar sino lo que ya existe, ni agregar sino lo que no existe. Los procedimientos negativos afectan necesariamente, pues, a los rasgos que pertenecen al inventario de los rasgos distintivos de la lengua, y los procedimientos positivos a rasgos ajenos a él (Garde, 1972: 54).

Esto supone que muchos de los rasgos fónicos de las lenguas, más que pertenecer al

ámbito de los segmentos, son consecuencia de las estrategias utilizadas por las lenguas para establecer contraste entre las unidades que la conforman. El alcance del análisis de un fenómeno lingüístico dependerá de la determinación adecuada del eje de relaciones al que pertenece, sea éste el paradigmático o el sintagmático.

La importancia de estos procedimientos es que pueden contribuir a la elaboración de nuevas hipótesis explicativas sobre ciertos hechos lingüísticos que hasta el momento han sido analizados desde una perspectiva exclusivamente segmental, como por ejemplo, los casos de neutralización, nasalización, aspiración, por mencionar sólo algunos. Más que fenómenos segmentales éstos pueden estar funcionando, en muchas lenguas, como una de las estrategias mediante las que un sistema acentual se manifiesta.

3. ESBOZO DE UN MARCO METODOLÓGICO

En coherencia con los presupuestos teóricos presentados por Garde (1972), presentamos a continuación un marco metodológico tentativo para el análisis de los fenómenos acentuales aplicable a una lengua en particular. Es importante recalcar que este marco constituye sólo una guía general de acercamiento a esta problemática, puesto que las particularidades de la lengua a analizar, así como la profundidad en las descripciones realizadas previamente sobre dicha estructura lingüística, influirán de manera decisiva sobre el camino a seguir en el desarrollo de una investigación en concreto.

1. En primer lugar, recomendamos la recolección de un *corpus*, compuesto por un vocabulario base, frases y texto de la lengua a analizar, mediante el cual sea posible observar el funcionamiento acentual con la mayor ampliación posible. Es necesario que dicha recolección se haga a través de grabaciones de alta fidelidad de hablantes nativos de la lengua. Una vez recolectado el *corpus*, éste debe ser transcrito fonéticamente, utilizando todas aquellas herramientas brindadas por la fonética articulatoria y acústica con la finalidad de lograr que dicha transcripción presente la mayor fidelidad con el registro oral.

2. Una vez realizadas las transcripciones, es necesario elaborar el marco de estudio para los fenómenos acentuales planteado por Garde (1972). Es requisito para esto, delimitar y definir las *unidades acentuables*, las *unidades acentuales* y la *posición del acento*, correspondientes a las particularidades de la lengua en cuestión, sobre la base de los principios teóricos arriba expuestos.

3. En caso de que el marco de estudio elaborado se incline hacia la hipótesis de que la lengua posee un patrón de acentuación libre, será necesario recurrir a parámetros gramaticales para el estudio del acento. Para esto se requerirá de un análisis

morfosintáctico (estructura y función) de los sintagmas acentógenos que permita establecer mediante cuáles categorías sintácticas se manifiestan las palabras acentógenas y los clíticos.

4. Posteriormente, deben delimitarse el conjunto de rasgos acentuales, en contraposición con el de los rasgos fonológicos y entonacionales. Se recomienda para esto utilizar el criterio de pertenencia del rasgo fónico a las diferentes unidades lingüística. Serán definidos como rasgos acentuales sólo aquellos que sean propiedad de la palabra; los rasgos fonológicos y entonativos, pertenecerán al morfema y a la oración, respectivamente, y no formarán parte del estudio del acento, a menos que se vean relacionados con procedimientos acentuales negativos. Esta delimitación implicará un previo análisis de la estructura morfológica de las unidades acentuales y de la estructura entonacional de la oración.

5. Delimitado el ámbito restringido de los rasgos del acento, se determinarán qué tipo procesos acentuales -positivos y/o negativos- operan en esta lengua y de qué forma inciden sobre su sistema fonológico, morfológico y sintáctico. Será requisito indispensable para esto contar con el inventario de los rasgos distintivos y de los rasgos prosódicos que le corresponde o, por lo menos, de la entonación.

4. PALABRAS FINALES

Tomando en consideración la poca relevancia que ha tenido la propuesta teórica-metodológica elaborada por Paul Garde dentro de las corrientes tradicionales de la lingüística moderna, estimamos que es importante resaltar los siguientes aspectos en relación con su trabajo.

En primer lugar, como ya mencionamos, la perspectiva de Garde para el análisis del acento supone una franca ruptura con las posturas tradicionales para el estudio de este fenómeno. Dado lo innovador y coherente de su propuesta consideramos que su difusión y discusión, a la luz de las problemáticas actuales de la teoría lingüística, podría aportar elementos importantes para el enriquecimiento de esta disciplina.

Asimismo, pensamos que la aplicación de este modelo para el estudio de una lengua en particular podría arrojar resultados valiosos, no sólo para la comprensión de ciertos hechos lingüísticos en concreto, sino también para el replanteamiento teórico y metodológico en el estudio de algunos fenómenos pertenecientes a la estructura y funcionamiento de las lenguas.

Notas

1. Este texto fue originalmente publicado en francés, bajo el título **L'Accent**. 1968. P.U.F., París (Francia).

2. En algunos casos se distinguen dos tipos de acento, el "acento de intensidad" o "acento de energía", en tanto, variación en la energía depositada sobre una sílaba determinada, y el acento melódico, que supone variación en la altura melódica.

3. Siguiendo la terminología de Garde (1972) y de Jakobson y Halle (1980), utilizamos el término *contraste* exclusivamente para aquellas relaciones que se dan sobre el eje de las secuencias o sintagmático; mientras, que reservamos el término *oposición* únicamente para las relaciones establecidas sobre el eje de las simultaneidades o paradigmático.

Bibliografía

1. BECKMAN, M. 1992. **Notes on suprasegmentals**. (mimeografía).

2. CATFORD, J. 1988. **A practical introduction to phonetics**. Clarendon Press, Oxford (Inglaterra).

3. DUBOIS, J. *et al.* 1992. **Diccionario de lingüística**. Alianza Editorial, Madrid (España).

4. GARDE, P. 1972. **El acento**. Edt. Eudeba, Buenos Aires (Argentina).

5. JAKOBSON, R. Y HALLE, M. 1980. **Fundamentos del lenguaje**. Editorial Ayuso, Madrid (España).

6. LADEFOGED, P. 1982. **A course in phonetic**. Harcourt Press, Nueva York (Estados Unidos).

7. SAUSSURE, F. 1980. **Curso de Lingüística General**. Editorial Losada, Buenos Aires (Argentina).